

MENDOZA, 10 ABR 2017.

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 4887/17 caratulado: "SAINZ, Catalina s/Mesa Examinadora Especial- Carrera de Licenciatura en Flauta".

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna se encuentra en condiciones de rendir la asignatura "Tesina".

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "**Tesina**", integrada por los siguientes profesores: Presidente: Octavio José SÁNCHEZ; Vocales: Beatriz Elina PLANA y Luis Daniel MORCÓS PORRAS; Suplente: Lourdes Virginia Inés MÉNDEZ, encargados de evaluar a la alumna Catalina SAINZ (Registro N° 22.908) el día DIECIOCHO (18) de abril de 2017, a las 12:00 en el Edificio de Carreras Musicales.

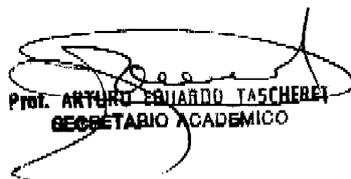
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e Insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **183**

F. A.
pg



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO